

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5566** REDALNOR, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los autos número 1.072/09, ejecución número 118/10 seguidos a instancia de Liviu Timofte frente a Redalnor, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 6.866,35 euros de principal, más 363,07 euros de intereses moratorios y 1.201,61 euros de intereses y costas presupuestadas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012596-1